TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA EN LA SECRETARÍA DE DEPORTES

Para inscribirse en cualquier actividad física y/o deportiva, el/la interesada deberá:

- > Contar con la aprobación de un profesional de la salud que certifique su aptitud.
 - > Tener domicilio en Lomas de Zamora.

Asimismo, se compromete a hacer un uso responsable de los espacios públicos y de los elementos deportivos proporcionados por el Municipio.

La aceptación o rechazo de la inscripción será notificada por correo electrónico, indicando los motivos en caso de ser denegada.

Si la inscripción es aprobada, se enviará por la misma vía el carnet deportivo, personal e intransferible.

HE LEÍDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Para asesorarte de forma online podés comunicate al 🕻 11-2571-4714.



Gobierno de la Comunidad

